

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6709 *MANOHAY DENTAL, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ANTHOGYR IBERICA, S.L.
ANTHOGYR UNIPESSOAL, LDA.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de Fusión

De conformidad con la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que, en fecha 4 de noviembre de 2020, el Accionista Único de MANOHAY DENTAL, S.A.U. ("Sociedad Absorbente") éste último Socio Único de la sociedad española ANTHOGYR IBERICA, S.L. y la sociedad portuguesa ANTHOGYR UNIPESSOAL, LDA. (en adelante, conjuntamente, las "Sociedades Absorbidas") ha aprobado la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por la Sociedad Absorbente, con disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y traspaso en bloque a título universal del patrimonio de ésta a favor de la Sociedad Absorbente.

La fusión se acordó ajustándose al Proyecto Común de Fusión suscrito por todos los consejeros y administrador de las sociedades intervinientes, en fecha 26 de junio de 2020.

De acuerdo con lo previsto en la LME, se hace constar expresamente el derecho que asiste al Accionista/Socio Único y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro del Acuerdo de Fusión y del Balance de Fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales, así como el de dichos acreedores de oponerse al mencionado Acuerdo de Fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la LME durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de Fusión.

En Madrid, 4 de noviembre de 2020.- Por Manohay Dental, S.A.U. (Sociedad Absorbente), Jens Dexheimer (Presidente), Manuel Echenique Sanjurjo (Secretario No Consejero), por Anthogyr Iberica, S.L. y de Anthogyr Unipessoal LDA., Eric Laurent Claude Geneve en su calidad de Administrador Único.

ID: A200054296-1